

SAM NEWS

Una sección de la RAM que incluye noticias de interés general para los clínicos.

- Se realizó la Asamblea de renovación de autoridades de la Sociedad Argentina de Medicina (SAM), con presencia de miembros representantes de la Comisión Directiva, de los distritos, de los consejos. La conformación de la nueva CD se informa en la primera página de este número de RAM.

- Se firmó un convenio para la homologación de título con Colegios/Consejos de Santa Cruz, Salta, La Pampa, Catamarca. El acuerdo se suma a los ya celebrados con Misiones y Jujuy. La certificación de especialistas de SAM ya es reconocida en esas provincias. Continúan gestionándose convenios en el resto del país.

- Se ratificó un convenio de intercambio académico con la Sociedad de Medicina Interna de Uruguay.

- Se participó en el INSSJP del proyecto de desprescripciones medicamentosas.

- El distrito CABA de SAM comenzó con los ateneos interhospitalarios mensuales.

- Se envió a Segovia, España, a dos residentes para que participen en la Escuela Internacional de Verano para Residentes, en virtud del convenio con la Sociedad de Medicina Interna de España.

- La SAM emitió un comunicado repudiando el intento de judicializar la actuación de los profesionales que en Tucumán cumplieron con su función pública y responsabilidad médica. La SAM reafirma su compromiso de contribuir con la protección de los marcos legales vigentes que defienden los derechos de niñas, niños y adolescentes y el fortalecimiento del acceso a la interrupción legal del embarazo, tal como lo establece el marco legal vigente, la jurisprudencia y los compromisos internacionales a los que la Argentina ha adherido.

- En el ámbito latinoamericano, se participó en los congresos de Medicina Interna de la Sociedad Boliviana de Medicina Interna celebrado en Tarija, en el curso de terapéutica de Lima, Perú, el de Diabetes en Sucre, Geriátrica en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el Congreso Paulista de Dolor, en Brasil, y el PANLAR en Quito, Ecuador.

- En el plano nacional, se tomó parte en el congreso de la Asociación de Medicina Interna de Rosario (AMIR) y en la Jornada Nacional de Medicina Interna de Córdoba (Consejo de Dolor). También se participó en congresos de sociedades de otras especialidades: la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial, la Sociedad Argentina de Infectología, la Sociedad Argentina de Emergencias, el Simposio Universitario de Gastroenterología y Hepatología del Hospital de Clínicas, y en una reunión intersocietaria con sociedades de neurología, terapia intensiva y emergencias sobre accidente cerebrovascular (ACV) isquémico.

- El 20 de marzo Latindex nos informó que la Revista de la SAM, la RAM, está indexada.

- Se crearon los nuevos distritos de La Pampa, Chaco, San Juan, La Plata y Sur de la Provincia de Buenos Aires.

- La SAM participó con 13 autores y un coordinador del documento intersocietario sobre manejo inicial del ACV isquémico, publicado en la revista Medicina (Buenos Aires), que puede leerse en el siguiente link: https://www.medicinabuenaosaires.com/revistas/vol79-19/s2/Consenso_ACV-D.pdf

- Se realizó la Jornada "Preparándonos para el invierno 2019" (Consejo de Medicina Respiratoria), el curso de lípidos (Consejo de Metabolismo y Obesidad) y el Simposio Internacional de la Trombosis (Consejo de Medicina Hospitalaria).

- El Foro Argentino de Clínica Médica está preparando un documento de toma de posición acerca del papel del clínico respecto de la asistencia de pacientes con edad geriátrica.

- Se solicitó a la SAM que evalúe para acreditación dos nuevas residencias de clínica médica. En la actualidad son cinco las residencias evaluadas.

- Se publicó un suplemento de la RAM con un abordaje de la temática de *burnout*. El mismo está disponible en la web de la SAM (<http://www.revistasam.com.ar>).

- Se renovó el comité asesor de la RAM, con una marcada presencia internacional.

- Se dio el aval a los congresos de Disfagia, de AAAeIC (alergia), de SAE (Emergencias) y Cocaem 2019 en Rosario (estudiantes de medicina).

- Los consejos de Salud Ambiental y Salud Comunitaria de la SAM emitieron un comunicado sobre el calentamiento global y sus daños.

- Se realizaron Jornadas de los distritos Junín, Catamarca, Misiones, La Pampa, San Luis y Chaco.

- La SAM, como integrante de la Comisión Nacional de Coordinación de Control del Tabaco, participó de una jornada de discusión acerca de políticas fiscales sobre los productos del tabaco junto a decisores políticos de distintos organismos del poder ejecutivo, representantes del poder legislativo y judicial, referentes de la sociedad civil, académicos y expertos internacionales. El objetivo de la misma fue debatir y construir consensos para fortalecer las políticas fiscales en materia de control del tabaco desde una perspectiva de protección del derecho a la salud. El link para acceder a la publicación es el siguiente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/rubinstein-las-medidas-fiscales-son-las-mas-costo-efectivas-para-reducir-el-tabaquismo>

- El Consejo de Salud Comunitaria participó activamente en las reuniones del Plan ENIA (Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia), en el grupo EPPICA (Equipo de Promoción y Prevención Intersectorial del Consumo de Alcohol) y en el Consejo Asesor del Programa Nacional de Prevención y Lucha Contra el Consumo Excesivo de Alcohol de la Secretaría de Salud de la Nación.

- Se recibió una invitación de la Secretaría de Salud de la Nación para participar del Protocolo de Atención en Red del IAM, en el marco del Plan Nacional para la Reperusión del Infarto de Miocardio.

- En virtud de las inundaciones ocurridas en el norte de nuestro país, donde miembros de la SAM están realizando tareas sociales y sanitarias para mitigar el daño, los consejos de Salud Comunitaria y Enfermedades Regionales han preparado un manual sobre recomendaciones en inundaciones, dirigido al público general, a profesionales y a autoridades.

SAM NEWS

- Desde marzo de 2019, el Consejo del Dolor está trabajando con el diputado Sergio Wisky en la modificación de la ley de estupefacientes (ley 17.818) haciendo eje en tres aspectos fundamentales. Por un lado, establecer un registro nacional de prescriptores; por otro, emitir una receta electrónica para que sea más fácil el seguimiento de cada paciente individual, independientemente del médico que lo esté atendiendo, y tercero, lograr la habilitación de las empresas de atención prehospitalaria para la compra de estupefacientes a fin de tenerlos disponibles en esa instancia de atención.

- La SAM firmó un acuerdo de trabajo conjunto en el Programa de difusión "Más allá de la glucosa" con las sociedades de Diabetes (SAD), Cardiología (SAC) y Nefrología (SAN) en la prevención de la progresión de lesiones en la diabetes tipo 2.

- La SAM y el Foro Internacional de Medicina Interna (FIMI) han comenzado una investigación multicéntrica en la Argentina, el resto de Latinoamérica y la península ibérica sobre burnout en los médicos internistas. Agradeceremos que conteste y difunda la encuesta entre internistas, a la que se puede acceder en el siguiente link: <https://goo.gl/forms/drWKIkCf8xuDF0j82>

LA SAM MANIFIESTA SU ADHESIÓN AL DOCUMENTO DENOMINADO #SALUDENELDEBATEPRESIDENCIAL, COMO PARTE INTEGRANTE DEL FORO DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS ARGENTINAS. El mismo se observa a continuación:

Las sociedades científicas, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones académicas aquí firmantes tenemos la convicción de que la salud debe ocupar un lugar relevante, no sólo en el debate presidencial, sino en forma permanente, en la agenda pública y política.

A continuación, presentamos diez puntos priorizados en materia de salud sobre los cuales consideramos fundamental conocer la posición de las candidatas y los candidatos a la Presidencia de la Nación, dada la función que aspiran a ocupar.

Estos temas han sido cuidadosamente seleccionados en virtud de su relevancia para la salud pública y su peso epidemiológico.

Aclaremos, no obstante, que las preguntas aquí jerarquizadas no dan cuenta de la totalidad de los problemas que requieren atención:

1. JERARQUÍA INSTITUCIONAL DE LA SALUD:

¿Cuál será su postura respecto de la degradación del Ministerio de Salud a secretaría, bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social? ¿Planea devolverle el rango de ministerio?

¿Quiénes forman parte de su equipo de salud?

¿Cuál será la propuesta concreta en relación con la problemática de los recursos humanos?

2. CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

¿Qué lugar ocuparán las universidades públicas y los organismos de investigación como el CONICET?

3. ACCESO A LOS MEDICAMENTOS:

¿Cuál será la política de medicamentos? ¿Qué medidas garantizarán el acceso en el primer nivel de atención a la población en general, los jubilados y las personas con discapacidad?

4. VACUNAS:

¿Cómo planea garantizar la provisión de vacunas y la ampliación del Calendario Nacional de Vacunación y favorecer el acceso de la po-

blación a la prevención primaria a través de las vacunas en todas las etapas de la vida?

5. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

¿Cuál es su posición en relación con la interrupción voluntaria del embarazo?

¿Cómo asegurará la continuidad del Plan de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia y cuál será la política pública de distribución de métodos anticonceptivos para todas las etapas de la vida?

6. DISCAPACIDAD:

¿El Estado nacional sería responsable de garantizar las prestaciones de salud a la población de personas con discapacidad?

7. SALUD MENTAL Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS:

¿Cómo planifican asegurar la implementación de la Ley de Salud Mental? ¿Cuáles serán los ejes que plantean para dar respuestas a los consumos problemáticos de drogas y alcohol?

¿Qué acciones preventivas y de reducción de riesgos y daños asociados a los consumos tienen pensado implementar?

8. ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (diabetes, hipertensión arterial, cáncer, entre otras):

¿Cuáles serán las tres acciones priorizadas para abordar esta temática? ¿Tiene un plan en relación con el marco legal y las políticas impositivas para garantizar el acceso a una alimentación saludable en forma oportuna a toda la población?

9. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (VIH, infecciones de transmisión sexual, tuberculosis, dengue, hepatitis, entre otras):

¿Cuáles serán las estrategias de prevención, control y atención de estas enfermedades?

10. RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS:

¿Qué medidas tiene propuestas para abordar la resistencia creciente de las bacterias a los antibióticos?

Pascual Valdez
Luis Cámara
Hugo Milione